

INFORMACIÓN CURSO DE MONITOR/A DE ACTIVIDADES JUVENILES

Curso
HOMOLOGADO por la
**Junta de Comunidades de
Castilla - La Mancha,**

Impartido por La Escuela de Animación Juvenil LA BOLA DE CRISTAL SL, autorizada con el número 51 en el registro de la JCCM

El curso de Monitores de Actividades Juveniles se orientará a la formación de personas capaces de realizar actividades socioculturales para la juventud en el tiempo libre.

CONSTA DE 2 FASES

1

Fase teórico-práctica

Tendrá una duración mínima de 100 horas lectivas (curso presencial)

Fase práctica

Tendrá una duración mínima de 150 horas y consistirá en una práctica de animación en actividades juveniles organizadas por una asociación o entidad que realice actividades de tiempo libre y ocio para jóvenes, o bien en una actividad intensiva (campamentos, colonias, albergues...) al menos durante quince días.

Se pueden realizar en LA BOLA DE CRISTAL o en cualquier otra entidad que realice actividades juveniles.

Se entenderá como prácticas las actividades realizadas en contacto directo con niños o jóvenes, quedando excluidas las dedicadas a las fases de preparación y conclusión.

Esta fase práctica se realizará después de la fase teórico-práctica, en un plazo no superior a dos años desde la finalización de esta última.



INFORMACIÓN CURSO MONITOR/A DE ACTIVIDADES JUVENILES

REQUISITOS

Tener cumplidos
los 16 años

MATRÍCULA

Se considera matriculado al alumno/a que ha entregado la ficha de inscripción y el resguardo de haber hecho el ingreso de la cuota correspondiente antes del comienzo del curso.

Para la confirmación de su plaza en el Curso que va a realizar será necesario abonar una señal económica de 50,00 €

Esta señal será restada del precio final del curso y se devolverá íntegramente en el caso de la no realización del Curso por causas imputables a la Escuela de Animación (cambio de fechas, no llegar al número mínimo de alumnos/as necesarios/as para su realización, etc)

El/la alumno/a perderá esta fianza en el caso de renunciar a su plaza por causas no imputables a la Escuela. El plazo para que no se pierda esta señal será de una semana anterior a la fecha indicada para el comienzo de la acción formativa.

ANULACIONES

Una vez comenzado el curso no se hará devolución de la cuota del curso.

Si no hay un número mínimo de 14 alumnos/as inscritos en un curso, la Escuela podrá suspender dicho curso y devolver el importe total de las matrículas.

DATOS BANCARIOS

ENTIDAD: BBVA

TITULAR: LA BOLA DE CRISTAL S.L.

CÓDIGO IBAN: ES25-0182-0392-4602-0166-4159

CONCEPTO: CURSO MONITOR/A A.J. Y TU NOMBRE

(IMPRESINDIBLE PARA RESERVAR LA PLAZA)

laboladecristal cursos@gmail.com

PRECIO

200€

INCLUYE

- Profesorado
- Material
- Seguros
- Tramitación y seguimiento de prácticas
- Tramitación del título
- Bolsa de trabajo.



LA BOLA DE CRISTAL, S.L. Proyectos Educativos
C/ Doctor Bonardell, 7 - Alcázar de San Juan
926 588 622
laboladecristal@gmail.com
www.laboladecristalproyectoseducativos.com

INSCRIPCIÓN

CURSO DE MONITOR/A DE ACTIVIDADES JUVENILES

FOTO

LUGAR:

FECHAS:

DATOS PERSONALES

NOMBRE: APELLIDOS:

FECHA NACIMEITNO: EDAD: DNI:

DOMICILIO:

LOCALIDAD: PROVINCIA:

TELÉFONO 1: TELÉFONO 2:

EMAIL:

DATOS ACADÉMICOS (ESPECIFICAR ESPECIALIDAD)

GRADUADO ESCOLAR / ESO

BACHILLERATO:

UNIVERSITARIOS:

FORMACIÓN PROFESIONAL:

SITUACIÓN ACTUAL

TRABAJO EN ACTIVO. LUGAR DE TRABAJO:

ESTUDIANTE DESEMPLEADO/A

DOCUMENTACIÓN APORTADA

FOTOCOPIA DNI

FOTO

AUTORIZACIÓN MENOR DE EDAD

TRATAMIENTO DE DATOS

JUSTIFICANTE DE PAGO RESERVA MATRÍCULA (50€)

JUSTIFICANTE DE PAGO CURSO ÍNTEGRO

OTROS DATOS DE INTERÉS



CONDICIONES

CURSO DE MONITOR/A DE ACTIVIDADES JUVENILES

INSCRIPCIÓN
CURSO DE MONITOR/A DE
ACTIVIDADES JUVENILES

El alumno/a deberá asistir a todas las sesiones formativas.

El alumno/a puede ser NO APTO/A en un curso si no cumple alguna de las siguientes condiciones, sin perjuicio para la Escuela de Animación Juvenil y Tiempo Libre La Bola de Cristal Formación:

- Faltas de asistencia a la fase teórico-práctica del Curso (más de un 20% de las horas).
- No presentación de la Memoria de Prácticas en los plazos establecidos por la Escuela.
- Certificación de prácticas NO APTAS por parte del tutor de prácticas de la Entidad en la que se realicen las mismas.
- Evaluación negativa durante el curso, por parte de los/as docentes o la coordinación del curso (actitud negativa y/o conflictiva, en aprovechamiento de las sesiones, no realización de actividades propuestas, comportamientos negligentes y poco responsables, etc.). Esta evaluación la realizarán los docentes junto con el/la coordinador/a del curso.

Se presupone una actitud de respeto y participación en el aula. Comer, hablar, utilizar el móvil, hacer ruido y, en general, cualquier actitud que perjudique el transcurso de la sesión, no son actitudes de respeto.

El profesor/a está en su derecho de invitar al alumno que adopte una actitud irrespetuosa a abandonar la sesión.

Los profesores están a disposición de los alumnos para resolver cualquier duda acerca de los contenidos de la sesión impartida.

Se prohíbe fumar durante las actividades lectivas (excepto en los descansos). Está prohibido el consumo de alcohol, sustancias estupefacientes u otras nocivas para la salud en todos los recintos donde se desarrolle el curso.

Tanto el mobiliario como el material didáctico son propiedad de la Escuela. Los gastos de reparación y/o reposición en caso de desperfectos por utilización indebida del mobiliario, bienes muebles, daños ocasionados a terceras personas, etc., serán cargados al alumno, que deberá abonarlos directamente a la organización de la actividad.

La Escuela no se hace responsable del extravío de los objetos personales del alumno/a.

Se concede expresamente a la organización, permiso para utilizar todos aquellos materiales fotográficos de cualquier tipo en los que aparezcan los participantes, para promoción o publicidad de sus programas. Los datos personales pasan a formar parte de una base de datos de uso privado y exclusivo, que se utilizará única y exclusivamente para dar a conocer sus actividades, cursos, promociones u otro tipo de información futura referente a la actividad, salvo que expresamente se nos notifique la voluntad de no ser incluido en dicha base de datos.

Se considera matriculado al alumno/a que ha entregado la ficha de inscripción y el resguardo de haber hecho el ingreso de la cuota correspondiente antes del comienzo del curso.

Una vez iniciado el curso, el/la alumno/a perderá el dinero abonado en el caso de renunciar a su plaza por causas no imputables a la Escuela.

El alumno/a acepta las condiciones expuestas, corroborándolas con su firma y fecha.

Nombre , _____ con NIF _____
Representante legal de _____ con NIF _____
acepto las condiciones para la realización de este curso de Monitor/a de Actividades Juveniles y para que así conste a los efectos oportunos, firmo la presente ficha de inscripción en la localidad de _____ a fecha de _____

Firma:



LA BOLA DE CRISTAL, S.L. Proyectos Educativos
C/ Doctor Bonardell, 7 - Alcázar de San Juan
926 588 622
laboladecristal@gmail.com
www.laboladecristalproyectoseducativos.com

CONSENTIMIENTO Y TRATAMIENTO DE DATOS

EN EL CASO DE MENORES DE 18 AÑOS, CUMPLIMENTAR POR EL/LA RESPONSABLE LEGAL O TUTOR/A

ALCÁZAR DE SAN JUAN, en fecha

LA BOLA DE CRISTAL COMARCA ALCAZAR SL es el Responsable del tratamiento de los datos personales del interesado y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento:

Fines del tratamiento: Por interés legítimo del responsable: prestación de servicios de formación y mantenimiento del historial académico. Por consentimiento del interesado: el envío de comunicaciones de productos y servicios.

Criterios de conservación de los datos: se conservarán mientras exista un interés mutuo para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos.

Comunicación de los datos: no se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos que asisten al interesado:

-Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.

-Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.

-Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos:

LA BOLA DE CRISTAL COMARCA ALCAZAR SL.

CALLE DOCTOR BONARDELL, 7 – 13600 ALCAZAR DE SAN JUAN (CIUDAD REAL).

Email: laboladecristal@gmail.com

Para realizar el tratamiento de datos descrito, el Responsable del tratamiento necesita su consentimiento explícito o el de su representante legal.

El interesado consiente el tratamiento de sus datos en los términos expuestos y autoriza a participar en el curso de MONITOR/A DE ACTIVIDADES JUVENILES, que se realizará por la Escuela de Animación LA BOLA DE CRISTAL en la localidad de en las fechas para lo que ha leído la información proporcionada por la organización.

Nombre , con NIF

Representante legal de , con NIF

Firma:

